



MODO LECTURA

SEMANA DEL 5 AL 9 JULIO DE 2021



Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de análisis internacional, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relacionados con temas de la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES

Publicación CEIGB: [Extinción de dominio para combatir la delincuencia transnacional](#)

Lectura recomendada: [Estefanía Medina y Adriana Greaves, “La reforma a la extinción de dominio: seis puntos preocupantes”, Nexos, 2019](#)

Sinopsis: El artículo presenta la discusión sobre la figura de extinción de dominio como instrumento para retirarle los recursos ilícitos generados por el crimen organizado y un recuento de las acciones legislativas en México (2008 y 2019) hacia la mejora de este instrumento. Asimismo, advierte la necesidad de atender ciertos puntos para la aplicación efectiva del marco legislativo correspondiente, los cuales se describen de manera general: autonomía del proceso penal, duplicidad de esfuerzos por parte del Ministerio Público, regreso de la prueba preconstituida, falta de exactitud del catálogo de delitos al que aplica la extinción de dominio, confusión entre los bienes que deben asegurarse, decomisarse y esta figura, y reducción de recursos a las fiscalías y las procuradurías.

MARTES

Publicación CEIGB: [Casos de reducción del Poder Legislativo en el mundo](#)

Lectura recomendada: [Alex Marland, "Cutting the size of a parliament: we should consider process and resources not just numbers" \(Reducir el tamaño de un parlamento: debemos considerar el proceso y los recursos, no solo las cifras\), Democratic Audit, 2019](#)

Sinopsis: El artículo publicado por la unidad de investigación independiente del *Public Policy Group* del Departamento de Gobierno de la *London School of Economics*, expone algunas razones por las que los líderes políticos recortan el número de escaños legislativos. Marland asegura que el fundamento es en gran medida simbólico, se utiliza para aumentar popularidad y como parte de una reducción de costos más general. Tomando como caso de estudio Canadá y por medio de entrevistas a líderes políticos y el análisis de discursos, plataformas de campañas electorales e informes de comisiones de límites electorales, el autor concluye que la reducción de escaños solo se persigue cuando hay capital político que ganar. De igual forma ahonda en que se trata de un movimiento más simbólico que una ecuación matemática, que prepara el escenario para una reestructuración más ambiciosa del gobierno.

MIÉRCOLES

Nota destacada del OPEX No. 68 junio 2021: ["El presidente López Obrador se reúne con secretario general de la OMT"](#)

Lectura recomendada: [David Vanzetti, et.al., "COVID-19 and Tourism an update. Assesing the economic consequences" \(COVID-19 y Turismo una actualización. Evaluando las consecuencias económicas\), UNCTAD/OMT, 2021](#)

Sinopsis: El informe conjunto entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) afirma que la economía mundial podría perder más de 4 billones de dólares por las secuelas de la COVID-19 en el turismo y por su efecto dominó en otros sectores relacionados. Destaca que las pérdidas económicas aumentan en los países en vías de desarrollo ya que la ausencia de campañas de vacunación mantienen alejado al turismo, subrayando que las tasas de vacunación contra el coronavirus son desiguales, con variaciones entre menos del 1% y más del 60% de la población. En ese sentido, se espera que el sector turístico se recupere más rápidamente en los países con altas tasas como Francia, Alemania, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. La OMT prevé que los niveles de afluencia turística internacionales previos a la pandemia se alcanzarán hasta 2023 o posterior. Asimismo, resume que los principales obstáculos para la recuperación del sector son las restricciones a los viajes, la lentitud en la contención del virus, la poca confianza de las personas para viajar y un entorno económico deficiente.

JUEVES

Publicación CEIGB: [Relación bilateral México-Estados Unidos: caracterización bajo la administración del presidente Joe Biden](#)

Lectura recomendada: [Wood, Rudman, et.al., “Re-Building a Complex Partnership: the outlook for U.S.-Mexico Relation under the Biden Administration”](#) (*Reconstrucción de una asociación compleja: la perspectiva de la relación México-Estados Unidos bajo la administración Biden*), Wilson Center, enero de 2021.

Sinopsis: El informe reúne artículos de análisis de expertos y expertas en la relación bilateral, que identifican posibles estrategias en seguridad, economía, migración, energía, salud pública, valores compartidos, anticorrupción, América del Norte y política exterior. De manera general resumen que, en casi todas las áreas, hay obstáculos para lograr el potencial de colaboración; no obstante, ofrecen formas para lograr un beneficio mutuo. Entre otros asuntos, recomiendan para la cooperación en seguridad: abordar las raíces socioeconómicas que impulsan la migración y desarrollar una visión de salud hacia el problema de las drogas; en asuntos migratorios, colocar a los migrantes en el centro de la recuperación económica y ampliar las vías de migración legal; en competitividad económica, alinear las industrias esenciales y crear un plan para la gestión coordinada de la cadena de suministro de emergencia. En cuestiones energéticas proponen revitalizar el Consejo Empresarial de Energía México-Estados Unidos; en anticorrupción, establecer políticas efectivas para involucrar a la sociedad civil organizada, la academia y el sector privado en la lucha contra la corrupción, y en salud pública, fortalecer las capacidades de respuesta a emergencias y establecer un enfoque colaborativo para la educación en enfermería.

VIERNES

Nota destacada del Resumen Informativo: [Representante mapuche presidirá la Convención Constituyente chilena](#)

Lectura recomendada: [Tristan Partridge, “Chile: 17 of 155 Constitutional Assembly seats will be reserved for Indigenous groups”](#) (*Chile: 17 de 155 escaños de la Asamblea Constitucional serán reservados para grupos indígenas*), *Open Democracy*, 21 de diciembre de 2020

Sinopsis: El artículo del investigador en política indígena hace un recuento de la historia de discriminación hacia las comunidades indígenas chilenas, para posteriormente analizar la reciente decisión de otorgarles 17 escaños en la Asamblea Constituyente, aunque la solicitud original era de 23 o 25 escaños basada en la representación del 12.8% indígena de la población nacional. Partridge puntualiza que el aparente progreso en cuanto a los escaños designados también revela obstáculos persistentes para el cambio, por lo que para la redacción de la nueva Constitución se requerirán nuevas alianzas y nuevos compromisos. Por otro lado, destaca la “generosidad política” del pueblo mapuche que al constituir el 80% de la población indígena chilena, aceptó solo siete escaños en la Asamblea, para que los otros pueblos indígenas reconocidos tuvieran representación (los aymara,

atacameño o licán antai, colla, quechua, rapa nui, yámana o yagán, kawashkar / kawésqar, diaguita, y chango).



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Rosa Eugenia Sandoval Bustos

Investigación y elaboración

Judith Fuentes Aguilar Merino

Julio de 2021

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>